**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ASESORESSA"**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 22 de marzo del 2019 a las 09h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Eloy Alfaro N33-109 y Suiza, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía ASESORESSA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A: Juan Pablo Terán Lanas, propietario de tres mil trescientas treinta y tres acciones ordinarias; Silv a Cristina Terán Lanas, propietaria de tres mil trescientas treinta y cuatro acciones ordinarias y comparece vía Skype el Sr. José Sebastián Terán Hidalgo, propietario de tres mil trescientas treinta acciones ordinarias, quienes juntos representan el cien por ciento del capital social de la compañía. Preside la Junta el señor Juan Pablo Terán Lanas. Actúa como Secretaria Ad-hoc la señorita Silvia Cristina Terán Lanas. Se encuentra representado el 100% del capital social de la compañía, por lo que existe el quórum suficiente para que puedan deliberar y tomar resoluciones.

El Presidente de la Junta, en vista de existir el quórum necesario, declara instalada formalmente la Junta General Universal de Accionistas de ASESORESSA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A. Propone que como Orden del Día, se proceda a tratar los siguientes puntos:

1. Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al período 2018.
2. Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al período 2018.
3. Aprobación de los Estados Financieros de ASESORESSA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A. cortados al 31 de diciembre de 2018, y resolver sobre los resultados económicos del 2018.
4. Conocer y Aprobar el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2018.
5. Nombramiento de Auditor Externo para año 2019.
6. Nombramiento de Comisario principal para año 2019.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse, quedan aprobados por unanimidad.
La Presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

**1. Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2018:**

Toma la palabra el Presidente, quien da lectura del informe presentado por la Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio financiero del año 2018, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.
La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe de la Gerente General.

**2. Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al período 2018.**

La Secretaria de la Junta procede a dar lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, el señor, Ing. Oswaldo Francisco Burneo, referente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Comisario.

**3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018 y resolver sobre las resultados del ejercicio económico 2018:**

Toma la palabra el Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes la copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al año 2018; los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta.
Se señala que la utilidad neta de este año, después de pago de impuestos y la participación que corresponde a los trabajadores de la Compañía, asciende a USD $ 1094,55(Un mil noventa y cuatro con 55/100 Dólares de los Estados Unidos de América); valor que permanecerá en la cuenta de utilidades no distribuidas hasta que los accionistas decidan su repartición.
Los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2018 así como también deciden no repartir sus dividendos.

4. **Conocer y Aprobar el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2018:**

Por disposición de la Presidencia, la Secretaria da lectura al informe presentado por el Auditor Externo de la Compañía Rosero Carrera & Asociacos Cía. Ltda.
La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Auditor Externo.

5. **Nombramiento de Auditor Externo para año 2019.**

El Presidente toma la palabra y propone a la Compañía reelegir a la empresa Rosero Carrera & Asociados Cía. Ltda., como auditor externo para el ejercicio económico correspondiente al año 2019.
La Junta, por unanimidad acepta la moción y nombra a la empresa Rosero Carrera & Asociados Cía. Ltda. como Auditor Externo para el período 2019.

6. **Nombramiento de Comisario principal para año 2019.**

El Presidente toma la palabra y propone elegir al señor, Ing. Francisco Burneo como Comisario Principal de la Compañía.
La Junta decide por unanimidad reelegir al señor, Lcdo. Ing. Francisco Burneo para el período 2019.

Agotado así el Orden del Día, se concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General de la Compañía – período 2018.
- Informe de Comisari0 de la Compañía – período 2018.
- Informe del Auditor Externo de la Compañía – período 2018.
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias – período 2018.
- Lista de Asistentes a la Junta General.
-

Una vez reinstalada la sesión se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes. Siendo las 11h00, el Presidente declara clausurada la presente Junta General.

Firman para constancia de lo actuado todos los accionistas de ASESORESSA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.

Juan Pablo Terán Lanas
Accionista
Presidente de la Junta

José Sebastián Terán Hidalgo
Accionista

Silvia Cristina Terán Lanas
Accionista
Secretaria Ad-Hoc

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ASESORES AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**

La presente es la lista de accionistas asistentes a la Junta General Universal de ASESORES AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGURCS S.A., celebrada el 22 de marzo del 2018.

- Juan Pablo Terán Lanas
- José Sebastián Terán Hidalgo
- Silvia Cristina Terán Lanas

Lo certifico.

Silvia Cristina Terán Lanas
SECRETARIA AD-HOC